



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
08 NOV 2021
955
45648

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, que a través del organismo que corresponda, informe en relación al verano 2021/2022 y las infancias y adolescencias:

- 1- Políticas y/o programas que se implementarán durante el verano 2021/2022 en relación a las infancias y adolescencias;
- 2- Si se sostendrán colonias de vacaciones y en su caso, modalidad de desarrollo en el territorio;
- 3- Si se generarán espacios lúdicos, recreativos, deportivos y/u otros para las adolescencias, y modalidades para sus aplicaciones;

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante muchos años se sostuvo como política de Estado la generación de espacios de Colonias de Vacaciones en diversos pueblos y ciudades, designándose profesores/as de educación física desde el Ministerio de Educación. A los mismos concurrían masivamente niños y niñas y estaban coordinados de modo conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación, quienes llegaban al territorio a través de las Comunas y/o Municipios.

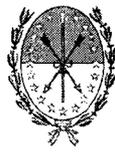
Esta experiencia tiene que ver con promover derechos y garantizar espacios de juegos, recreación, encuentros y aprendizajes.

En el verano 2020/2021 no hubo convocatorias desde los Ministerios mencionados, debiendo las Comunas y/o Municipios sostener con sus propios fondos colonias de vacaciones o, en su defecto, no generarlas.

Es muy importante la conquista de derechos y también lo es el sostenimiento de los mismos. Y es un derechos de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia contar con espacios para, de y con ellos/as.

Si bien las realidades de cada lugar es distinta, es importante mencionar que en los pueblos el desarrollo de las Colonias indicadas en el primer párrafo generaba que todos los niños y las niñas puedan acceder en igualdad de condiciones a una pileta, a disfrutar del verano de un modo diferente. Fueron realmente espacios de generación de vínculos y de alegría. Y hablando de derechos y de infancia, no podemos dejar de mencionar que Chiqui Gonzalez siempre nos propuso trabajar por el derecho a la alegría.

Estando ya en el mes de noviembre, es importante que conozcamos que políticas y/o programas se piensan para este verano que se nos aproxima, como se desarrollarán los mismos, modo de acceder e implementar en los diversos pueblos y/o ciudades.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvia Ciancio, con un estilo cursivo y fluido.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial